

 DEJANDO HUELLA	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	CERTIFICACION	PÁGINA: 1 DE 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION No.: SCU CN 043 - 020.

FECHA DE EXPEDICION: 07 DE JULIO DEL 2020.

PROPIETARIO O SOLICITANTE: MAGOLA CAMARGO DE RUIZ

CEDULA DE CIUDADANIA N°: 27.654.559 DE CACHIRA

CODIGO PREDIAL: 01-02-0739-0002-000

MATRICULA INMOBILIARIA: 260-226024

NOMENCLATURA OFICIAL

LOTE 3 ANILLO VIAL N° 15 – 45 LOTE 3 MZ T BR NAVARRO WOLF
AREA RESERVA ANILLO VIAL N° 15 – 19 LOTE 3 MZ T BR NAVARRO WOLF

ESTRATO LOTE: 2

CON DESTINOS: SERVICIOS PUBLICOS
 NOTARIADO Y REGISTRO
 Y OTROS

NOTA: El fin de la está constancia es la unificarla en los documentos que la requieran.



ING. SAID STEFANO CASTELLANOS GIL
 Subsecretario de Control Urbano.

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyecto:	Evelyn Villada Vega	Técnico Administrativo / Control Urbano	
Revisó:	Said Stefano Castellanos Gil	Subsecretario de Control Urbano	
Aprobó:	Said Stefano Castellanos Gil	Subsecretario de Control Urbano	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			